



ACTA NUM. 3 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza de Administrativo Promoción Interna 2026 – Consorcio Zona Franca Cádiz

En Cádiz, a 3 de agosto de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, dejan constancia escrita sobre la sesión celebrada para el procedimiento de selección de aspirantes para la cobertura, por promoción interna, de una plaza de Administrativo/a, adscrita al nivel 4A del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987, Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 174, de fecha 11 de septiembre de 2012), publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede acordar:

- 1.- Aprobar la propuesta del listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas, elaborado por la consultora tras analizar la documentación presentada y conforme a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de admisión de aspirantes.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

- 2.- Elevar la lista provisional a propuesta a la Delegación Especial del Estado, a fin de que pueda dictar resolución. En esta se habrá de señalar plazo de cinco días hábiles para subsanar defectos de los listados provisionales de las candidaturas admitidas y no admitidas, contados desde la fecha de publicación.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado provisional de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.



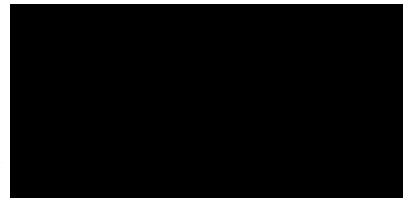
D.ª Yolanda Nogueira Prado
(Presidente)



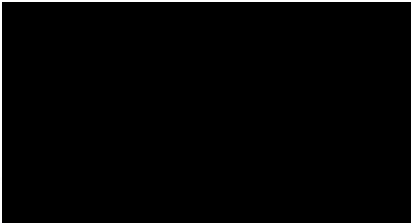
D. José Manuel Aranda Couso
(Secretario)



D. Jesús Martín Camerino
(Vocal)



D.ª Raquel Penco Gallé
(Vocal)



D.ª Lourdes Oreja Gautier
(Vocal)